

ALTERIDAD INDÍGENA EN AMÉRICA: CABELLO LARGO MASCULINO Y AUSENCIA DE VELLO. ENTRE LA RAZA Y EL GÉNERO

INDIGENOUS OTHERNESS IN AMERICA: LONG
MALE HAIR AND ABSENCE OF BODY HAIR. AMONG
RACE AND GENDER

TAMIA ANDRANGO CADENA¹

*Recepción: 18 de noviembre de 2020
Aceptación: 29 de abril de 2021*

¹ Universidad Andina Simón Bolívar, tamia.amelia93@gmail.com



ALTERIDAD INDÍGENA EN AMÉRICA: CABELLO LARGO MASCULINO Y AUSENCIA DE VELLO. ENTRE LA RAZA Y EL GÉNERO

INDIGENOUS OTHERNESS IN AMERICA: LONG MALE HAIR AND ABSENCE OF BODY HAIR. AMONG RACE AND GENDER

Tamia Andrango Cadená

Palabras clave: Indígenas, Cabello, Vello, Raza, Género, Conquista, Culturas Nativas, Imaginario

Keywords: Indigenes, Hair, Body Hair, Hairiness, Race, Gender, Conquest, Native Cultures, Cultural Identity

RESUMEN

El cabello largo masculino es un rasgo distintivo de varias culturas indígenas del continente americano, característica que se encontraba relacionada, desde una mirada europea y más tarde blanco-mestiza, con el "salvajismo y comportamiento sexual de los nativos". Asi-

mismo, la falta de vello facial y púbico de los indígenas construyó un imaginario feminizado del continente americano y de sus pobladores, es decir, una tierra fértil a la cual habría que conquistar y dominar. Actualmente, estas ideas no han sido totalmente erradicadas, sobre todo con-





siderando el contexto de varias culturas indígenas que aún conservan su cabello largo y trenzado como parte de la pertenencia a cierta cultura. El presente artículo plantea las intermediaciones de la raza

y el género en América para desentrañar cómo el espacio corporal-visual contribuyó a forjar los imaginarios sobre el continente y los sujetos indígenas, así como su pertenencia y diferenciación racial.

ABSTRACT

Long male hair is a distinctive trait of various indigenous cultures of the American continent, a characteristic that was related from a European and later a white mestizo viewpoint with the savagery and sexual behavior of the indigenous. In the same way the lack of facial or pubic hair among the indigenous created a feminized imagery of the American continent and their populations, that is, a fertile land to be conquered and dominated. Today these

ideas have not been fully overcome, especially considering the context of various indigenous cultures which still maintain long and braided hair as part of belonging to a certain culture. This article is based on relating the interventions of race and gender in America to unravel how corporal-visual space contributed to forging the understood images of the continent and the indigenous subjects, as well as their racial identity and differentiation.

EL ESTUDIO DEL CABELLO LARGO INDÍGENA

La investigación se realiza a partir de un recorrido sobre la visión de los conquistadores europeos acerca de las formas y hábitos de uso de las cabelleras de los indígenas, para ello, se recurre a fuentes y datos históricos. También se considera el aporte de antropólogos contemporáneos para identificar cuáles aspectos fueron determinantes para la

construcción de los imaginarios sobre el continente americano y sus pobladores nativos.

Igualmente, se consideran las prácticas culturales de los indígenas sobre su cabellera y la voz de una antropóloga kichwa, para tratar cómo el cabello largo indígena representa tanto la pertenencia a la cultura indígena como la





diferenciación con los blanco-mestizos. Además, se expone el desarrollo conflictivo del uso de la cabellera al interior de las culturas indígenas.

Este proceso está guiado por la

pregunta constante: ¿Cómo un rasgo visual como la cabellera o la ausencia de vello configuran tensiones culturales frente a lo blanco-mestizo y, también, al interior de las culturas indígenas?

INTRODUCCIÓN

Durante la conquista e instauración de la *colonialidad* en los territorios de América, se atribuyeron al nuevo continente características salvajes y caníbales para justificar la evangelización y el saqueo de los recursos. Esta construcción de imaginarios sobre los pobladores del nuevo continente, se puede observar a la luz de lo planteado por Joaquín Barriendos (2011) acerca de los elementos que erigen la *colonialidad del ver*: «puede afirmarse, por lo tanto, que la “invención” del canibalismo de Indias, la *racialización* epistémica de la humanidad de los caribes, la explotación de la fuerza de trabajo indígena y el “hambre por los metales” son cuatro elementos constitutivos del sistema-mundo moderno/colonial» (p. 14).

Bajo este contexto, la representación del continente como de quienes lo habitaban tomó características *tipologizantes* (Poole, 2000) en donde se destacaron ciertos rasgos físicos de los nativos los cuales contribuyeron a justificar, para los europeos, la inferioridad de la raza in-

dígena y feminizar al continente.

Precisamente uno de los elementos que más llamó la atención de los conquistadores fue la distribución del cabello y vellosidades en los pobladores de América: la larga cabellera de hombres y mujeres predominantemente de color negro, así como la ausencia de vello en la cara, las axilas y el pubis, no pasaron desapercibidas tanto para los viajeros como para las expediciones científicas.

De hecho, esta ausencia de vello púbico, tantas veces mencionada en las crónicas, fue, entre otros, uno de los pilares para feminizar al continente americano. América en su representación es femenina por su estado salvaje y relación con la naturaleza. En este sentido, “...una investigación adelantada entre indígenas del Ecuador por [el médico Santiana], llevó a concluir que la repartición de pelo —excepto del pubis— corresponde al tipo infantil-femenino de las razas blancas; la calvicie no existe en ninguna edad: nadie recuerda haber visto un in-



dio calvo; en el tronco hay carencia absoluta de vello en un 92 % de los casos.” (Millán de Benavides, 2001, p. 18).

Consecuentemente, la ausencia de vello configuró el imaginario de una raza infantil y feminizada, entonces, quienes podían ejercer dominio sobre una raza inferior eran los hombres blancos, los cuales poseían vello facial masculino como muestra de su virilidad.

En otro aspecto, algunas culturas indígenas del continente americano comparten un rasgo distintivo y característico de su *racialidad* como es el cabello largo masculino, el cual, ha sido asociado a elementos propios de su cosmovisión y representación corporal como miembros de una comunidad. En este sentido, el cabello largo masculino ha constituido tanto una característica de pertenencia a un grupo cultural como de diferencia de lo blanco, establecido como un régimen de representación civilizatorio occidental.

Varias culturas del continente como los apaches estadounidenses; los kogui en Colombia; los otavaleños, cañaris, saraguros, salasacas en Ecuador; han mantenido el peinado tradicional indígena característico de su grupo racial. Más allá del significado espiritual que se le ha otorgado a la trenza que suele ser el peinado más representativo, tras observar la bibliografía que se cita en el presente artículo acerca del uso del cabello en las culturas nativas, se puede encontrar que

tanto el cabello largo como la ausencia de vello en las poblaciones de América, significó uno de los pilares ideológicos coloniales para mirar al continente como un territorio conquistable sobre dos categorías fundamentales que son la raza y el género, tal como se observará más adelante.

Así, el rasgo del cabello largo asume totalmente las ideas otorgadas históricamente hacia lo nativo, de hecho se podría afirmar que un aspecto físico tan destacado como es el cabello ayudó a configurar en América lo que Deborah Poole (2000) plantea en la categoría de *estética racial*, en donde un régimen *tipologizante* que otorga a ciertos individuos “tipos morfológicos físicos”, sirvió para jerarquizar a la población (p. 202). Los indígenas, por lo tanto, eran poseedores de largos cabellos oscuros, mientras que los blancos lo mantenían corto y claro.

A partir de la conquista se asoció el cabello largo de los indígenas con la idea del canibal y salvaje que constituyó una justificación para el proyecto civilizatorio; sin embargo, el cabello largo fue mayormente observado en el caso de las mujeres. De acuerdo a lo que plantea Chantal Caillavet (2000), los rituales ejercidos por los indígenas sobre el cabello eran vistos por los religiosos como producto de costumbres sexuales inmorales: “...La iglesia denunciaba fuertemente las consecuencias incestuosas de este



ritual, dado que la compañera de estos «juegos de peinados» era a menudo de la misma sangre” (p. 346).

No obstante, “se debe a que los europeos, dando muestras de etnocentrismo, encontraban normal que las mujeres indígenas llevaran el pelo largo y le dedicaran muchas atenciones considerándolo un atributo y ocupación femenina por excelencia ya que era igualmente practicada en Europa” (Caillavet, 2000, p. 348); pero en los hombres se encontraba relacionado directamente con un simbolismo sexual. En este punto, es importante destacar que dentro de los grupos indígenas el significado del cabello largo, si bien, se construyó desde antes de la conquista, en los tiempos actuales ha sido un símbolo sobre todo de resistencia y visibilidad de los pueblos y nacionalidades, ya que por este rasgo, han sufrido racismo y discriminación.

De acuerdo al capítulo *Sansón en los Andes* o del buen uso del cabello hay dos ideas fundamentales para entender los rituales masculinos referidos al cabello largo en el caso de los indígenas o vello facial en el caso de los europeos. En primer lugar, la relación del cabello masculino con la virilidad estaba representada incluso en las celebraciones religiosas indígenas, donde según menciona la autora, se escogía a adolescentes o mujeres para que peinen los cabellos del sacerdote; es decir, mujeres

que se encontraban en edad de ser sus posibles compañeras sexuales.

En segundo lugar, el ritual sobre el cabello y su relación con la virilidad no era exclusivo de las culturas indígenas de América, pues, “lo que los indígenas manifiestan en el culto de sus cabellos, los occidentales lo expresan con una veneración igualmente sagrada de la barba” (Caillavet, 2000, p. 349). Por lo que las crónicas evidencian el asombro que los indígenas tenían sobre los vellos faciales de los conquistadores; así como la atención que los europeos ponían sobre la distribución de cabello y vello de los nativos.

Entonces, es preciso adentrarnos a la reflexión de cómo el vello corporal occidental y el cabello largo indígena, así como la ausencia de vello, configuraron visualmente la pertenencia y diferenciación entre razas atravesadas por relaciones coloniales. Asimismo, ahondaremos el campo de la raza al entenderla entre su *interseccionalidad* con el género, pues, así como esta extensión del cuero cabelludo, tan característica entre los seres humanos, de acuerdo a su distribución corporal, históricamente ha clasificado a los hombres dentro de ciertas culturas, también ha otorgado características femeninas y masculinas a los individuos.





PUBIS SIN VELLO EN LA AMÉRICA FEMENINA

La representación en imágenes de América realizada por los europeos hacia el siglo XVI, recorre varios imaginarios: en primer lugar, las mujeres indias son dibujadas “de acuerdo al modelo iconográfico de Eva o de Venus” (Ramírez, 1997, p. 56); por otra parte, otras representaciones exploran la desnudez en torno al concepto de la humanidad en estado salvaje y puro “en relación a los angélicos antillanos se produce un resurgir del antiguo mito de la Edad de Oro que tiene que ver con esa concepción idílica de una humanidad pura y bendita en tiempos remotos” (p. 56).

Por lo que, las características corporales como los vellos y cabellos de las personas de ambos continentes: el conquistador y el conquistado, establecieron referentes para alimentar los “imaginarios transculturales” establecidos en la colonia.

Giroux (en Barriandos, 2011, p. 14) explica que “Desde nuestro punto de vista, estos imaginarios transculturales están en la base de lo que puede describirse como el efecto Benetton de la posmodernidad: la sublimación de la diversidad cultural a través de la representación de sus estereotipos visuales”. En este sentido, el cuerpo americano tanto femenino como masculino fue producto de la sublimación en tanto se le otorgó el

peso de la conquista.

Un acercamiento a la reflexión de por qué estas características femeninas fueron otorgadas a América es comprender que las culturas precoloniales “no dividían ni jerarquizaban sus sociedades con base en el género y las mujeres tenían acceso igualitario al poder público y simbólico” (Mendoza, 2014, p. 91); sino que la mirada binaria y de subordinación del género provenía totalmente de cómo se configuraba la sociedad europea y fue sobrepuesta en el proceso de conquista.

De acuerdo a lo que menciona Breny Mendoza (2014), la raza y el género “fueron al mismo tiempo constructos coloniales para *racializar* y *generizar* a las sociedades que sometían” (p. 93). Es por esto que América fue vista como femenina y esto estaría sustentado y demostrado a través de la distribución de pelo en los conquistadores y conquistados. En primer lugar:

“(...) la barba, el pelo facial, se ha asociado históricamente con la masculinidad. Entre los griegos, la barba caracterizaba al guerrero adulto y marcaba el final de las relaciones con los efebos. Durante el siglo XIX era un signo de masculinidad. Según Reyer (…), en casi todas las publicaciones ilustradas decimonónicas el bigote, la barba o las patillas apa-





recen como un consustancial atributo masculino y no los llevaban solo quienes no podían por edad (adolescentes) o por desempeñar profesiones en las que no era adecuado subrayar la virilidad, como los sacerdotes, y algunos deportistas. Por lo tanto, la relación entre el vello corporal y la virilidad está plenamente arraigada en los imaginarios occidentales” (Martí i Pérez, Aixelà Cabré, & Institució Milà i Fontanals, 2010, p. 342).

Por lo tanto, no es raro que, en la *colonialidad*, los europeos notaran la ausencia de vello corporal en los nativos y la relacionaran con la ausencia de virilidad y, por lo tanto, falta de agencia para ejercer autonomía. Es decir, la ausencia de barba de los indígenas contribuyó a construir el imaginario feminizado sobre el continente.

Por otra parte, el pubis femenino de América en su ausencia de vello se presentó como tierra fértil para el saqueo y tutelaje, pero sobre todo para dotarla de aquellos rasgos canibales; ya que conocemos que una práctica propia de Europa se refería a acusar a aquellas razas no blancas de construir rituales paganos y, de esta manera, justificar la hegemonía que ejercían sobre ellas.

En el texto, *Liberalismo y temor* se menciona que, pensando en los sujetos indígenas en el Ecuador, la falta de vello

corporal representó un rasgo de infantilización de la cultura indígena, “ (...) Chávez aludió a la falta de vello corporal, la inexistencia de personas bravías, la cabeza infantil y otros marcadores raciales de los indígenas contemporáneos que subrayaban la supuesta feminidad de la raza indígena, todos ellos signos de degeneración que continuarían a consecuencia de su dieta” (Prieto, 2004, p. 189).

En este sentido, todos estos imaginarios atribuidos a América respecto de la ausencia de vello púbico responden a esta “lógica de colonización”, en donde se “necesita deshumanizar y temer a aquellos a quienes quiere esclavizar” (Federici, Hendel, & Touza, 2012, p. 331). La lógica de la colonización entonces quedó inscrita en el cuerpo de los pobladores indígenas de América para reproducir y ejercer las acciones de dominación por considerar que son producto de una degeneración.

De esta manera es posible considerar que la distribución de vello corporal con la idea del nudismo y la sodomía atribuidos a los pobladores de América, las cuales “eran mucho más estigmatizadoras y, probablemente, proyectaban las necesidades de mano de obra de los españoles, que calificaban a los amerindios como seres que vivían en un estado animal” (Federici et al., 2012, p. 327).





CABELLO LARGO MASCULINO: LA DIFERENCIACIÓN DE LO BLANCO-MESTIZO

Dentro de las culturas nativas que mantienen el cabello largo masculino, los rituales relacionados a su crecimiento como el primer corte de cabello o *akcha kuchuy* y el peinado, que se ejecutan por miembros de una misma familia, dan cuenta de cómo su realización y práctica diaria es motivo de orgullo para quienes conforman la comunidad. El llevar el cabello largo, a pesar de que constituye un rasgo muy visible para los hombres, es casi un órgano vital más del sujeto que pertenece a una cultura.

¿Cómo este rasgo visible construye la *racialidad* a nivel interno de la comunidad? El cabello largo durante siglos ha sido el elemento principal para distinguir a un sujeto indígena de lo blanco-mestizo; sin embargo, es importante conocer que a pesar de la discriminación, la cabellera dentro de la comunidad representa un ideal de belleza masculina y un símbolo de pertenencia mantenida por varias generaciones.

A nivel interno, la primera idea que surge del uso del cabello largo masculino es que configura una tradición de la cultura indígena. Dicha tradición generalmente se encuentra bien vista por aquellos sujetos más conservadores, que pueden ser los padres, hermanos y fami-

liares cercanos, quienes suelen motivar a los jóvenes a continuar con el peinado tradicional.

Para lo cual, es importante conocer que incluso en culturas nativas de los Estados Unidos existe un apego muy importante hacia la cabellera larga: "(...) Mantener el cabello largo, así como la concepción del mismo, es característico de aquellos individuos que guardan la tradición religiosa lipán con rigor. De hecho, los lipanes mantienen el cabello mucho más largo que el resto de los apaches." (Medina González Dávila, 2015).

De acuerdo a lo citado en el ejemplo podemos concluir que, dentro de los integrantes de una cultura es posible considerar una clasificación interna: por un lado, los tradicionalistas cuyas familias conservan la trenza por generaciones; por otro, los menos tradicionalistas que por factores como la migración, el racismo o la globalización han cortado su distintiva cabellera y cuya decisión suele tener impactos negativos a nivel de la familia y comunidad, lo que demuestra el apego que tienen los indígenas hacia su cabello.

El cabello largo indígena es parte de la construcción de la identidad individual del niño dentro de la cultura, la mis-





ma que se encuentra condicionada por el entorno familiar y social que le rodea. “Cuando, por ejemplo, directa o indirectamente los padres en primera instancia, luego la familia, la colectividad hablan sobre el niño y sus características, como parte del grupo, haciendo referencia y énfasis en las diferencias con los mestizos y las semejanzas que como grupo mantiene, se está trazando ya su exis-

tencia identitaria y cultural” (Maldonado Ruiz, 2004, p. 32).

En otras palabras, la configuración identitaria que atraviesa al niño indígena es reconocer aquello que es parte de su cultura y aquello que lo diferencia y lo identifica dentro de ella a manera de clasificación, en este caso, el cabello largo es la parte de la *racialidad* que puede ser identificada en el cuerpo.

CONCLUSIONES

Lo que caracteriza tradicionalmente al aspecto físico de un hombre blanco es su cabello corto y el crecimiento del vello facial, por lo que una manifestación diferente hacia este régimen de representación establecido, como es el uso del cabello largo en los hombres, de alguna manera, pone en duda la realización de su masculinidad.

Producto de esta tradición, el racismo, principalmente, puede llevar a que los sujetos indígenas se corten el cabello o autoricen que sus hijos lo hagan para insertarse en los regímenes de representación de la *blanquitud*. “Podemos llamar *blanquitud* a la visibilidad de la identidad étnica capitalista en tanto que está sobredeterminada por la blancura racial, pero por una blancura racial que se relativiza a sí misma al ejercer esa sobredeterminación” (Echeverría, 2016, p. 62).

Este espacio resulta muy conflictivo y cuestionado por los miembros de la comunidad, ya que no solo el racismo, sino la globalización, migración y otros factores han contribuido a que cada vez más jóvenes indígenas corten su trenza y lleven el cabello tal como lo llevaría un mestizo de su edad. Tal ha sido el impacto que esta situación ha tenido en las familias, que, en la ciudad de Otavalo, ciudad que se encuentra en el norte de Ecuador, el cabildo kichwa estableció una ordenanza en donde las peluquerías no estaban autorizadas a cortar el cabello de ningún joven indígena sin la presencia de sus padres.

Una explicación hacia este fenómeno puede encontrarse en la categoría de *frontera étnica*, pues los sujetos indígenas al salir de la comunidad, obligatoriamente, tienen que adaptarse



a las dinámicas construidas por la Modernidad y ejercer procesos de transculturación.

Asimismo, “tienen que imponerse una transmutación y renegociar su noción de masculinidad: tienen que incorporar y representar una nueva imagen de sí masculina. Abandonan sus hábitos: los vestidos y las costumbres; finalmente, reestructuran sus *habitus*...” (Guerrero, 1998, p. 117). En consecuencia, el corte de cabello podría estar aceptando este espacio de reconstrucción de la imagen masculina.

En este sentido, si bien el uso del cabello largo ha sido fuertemente conservado y defendido por las culturas nativas de América, los ideales de masculinidad establecidos por la *blanquitud* afectan directamente a las relaciones que los indígenas establecen con su cuerpo y su autorrepresentación, en donde el cabello largo, al encontrarse tan visualmente expuesto, es el más propenso a ser cuestionado. Sin embargo, al interior de las comunidades se pueden mirar varias estrategias para continuar con esta tradición y evitar que los jóvenes corten su cabello.



REFERENCIAS

- Barriendos, J. (2011). La colonialidad del ver. Hacia un nuevo diálogo visual inter-epistémico. *Nómadas*, 35, 13–29.
- Caillavet, C. (2000). *Etnias del norte: Etno-historia e historia de Ecuador* (1.º ed). Madrid, España : Lima, Perú : Quito, Ecuador: Abya Yala: Casa de Velázquez ; IFEA.
- Echeverría, B. (2016). *Modernidad y blanquitud*.
- Federici, S., Hendel, V., & Touza, L. S. (2012). *Calibán y la bruja: Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Guerrero, A. (1998). Ciudadanía, frontera étnica y compulsión binaria. *Íconos - Revista de Ciencias Sociales*, (4), 112–122. (1997). <https://doi.org/10.17141/iconos.4.1998.571>
- Maldonado Ruiz, G. (2004). *Comerciantes y viajeros: De la imagen etnoarqueológica de "lo indígena" al imaginario del kichwa otavalo "universal"* (1.º ed). Quito, Ecuador: Abya-Yala : Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Ecuador.
- Martí i Pérez, J., Aixelà Cabré, Y., & Institució Milà i Fontanals. (2010). *Desvelando el cuerpo: Perspectivas desde las ciencias sociales y humanas*. Madrid: CSIC, Institució Milà i Fontanals.
- Medina González Dávila, J. (2015). *¿Qué significa ser apache en el siglo XXI? Continuidad y cambio de los lipanes en Texas* (Primera edición). México, D.F: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Mendoza, B. (2014). La epistemología del sur, la colonialidad del género y el feminismo latinoamericano. En *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*. Presentado en Coloquio Tejiendo de Otro Modo : Feminismo, Epistemología y Apuestas Descoloniales en Abya Yala, Popayán, Colombia.
- Millán de Benavides, C. (2001). *Epítome de la conquista del Nuevo Reino de Granada: La cosmografía española del siglo XVI y el conocimiento por cuestionario* (1.º ed). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar.
- Poole, D. (2000). *Visión, raza y modernidad. Una economía visual del mundo andino de imágenes*. Lima: Sur Casa de Estudios del Socialismo.
- Prieto, M. (2004). *Liberalismo y temor: Imaginando los sujetos indígenas*





en el Ecuador postcolonial, 1895-1950 (1.º ed). Quito: FLACSO, Sede Ecuador : Ediciones Abya-Yala.

Ramírez, M. (1997). *Las primeras representaciones icónicas del continente americano en el siglo XVI: Geografía mítica, seres fantásticos e imágenes*

del indígena. Departamento Universidad de Sevilla. Departamento de Comunicación Audiovisual, Publicidad y Literatura. Publicado en IV Jornadas Internacionales de Jóvenes Investigadores en Comunicación (pp. 53-58).